

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33112
Nombre	Gestión de Espacios Protegidos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1104 - Grado en Ciencias Ambientales	Facultad de Ciencias Biológicas	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1104 - Grado en Ciencias Ambientales	180 - Gestión de espacios protegidos	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
BARBA CAMPOS, EMILIO	275 - Microbiología y Ecología
RUIZ SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER	200 - Geología

RESUMEN

Entre finales del siglo XX y lo que llevamos del XXI está ocurriendo una de las mayores transformaciones en los usos del suelo y del medio marino: la declaración de espacios protegidos. En poco más de 40 años, se ha pasado de unos pocos cientos de espacios formalmente declarados como protegidos, a más de 100.000 distribuidos por todo el mundo. Este proceso incluye también el reconocimiento a áreas que han sido preservadas por comunidades locales para proteger valores naturales y culturales desde tiempos remotos. El acuerdo de que la protección de áreas de interés es una de las herramientas más importantes para la conservación de la biodiversidad en un mundo en rápido desarrollo es casi universal.



Los espacios protegidos incorporan un amplio rango de lugares, desde aquellos establecidos y gestionados por los gobiernos, a aquellos gestionados por indígenas, comunidades locales, ONGs, compañías privadas, e individuos particulares. Las áreas protegidas son esenciales para conservar la biodiversidad y los valores culturales asociados, y salvaguardar la variedad de paisajes, tanto por su propio valor intrínseco, como por los múltiples beneficios que proporcionan al hombre.

El número de espacios protegidos seguirá creciendo durante el presente siglo, y de igual modo crecerá la necesidad de una gestión efectiva de los mismos. Que un área se declare protegida no garantiza que los valores que contenga o los beneficios que proporciona se mantengan en el largo plazo. Los espacios protegidos deben ser gestionados de forma activa para alcanzar y mantener los objetivos por lo que fueron declarados. Las plantas, los animales, los paisajes, el medio marino, etc. se enfrentan a numerosas amenazas para su salud e integridad. Es necesario comprender y tratar adecuadamente estas amenazas, que incluyen procesos de desarrollo insostenibles, proyectos de sobreexplotación de recursos, introducción de especies exóticas, o el cambio climático. También es imperativo tener en cuenta las necesidades, derechos y responsabilidades de las comunidades locales. El turismo debe también atenderse de manera segura y sostenible.

La asignatura “Gestión de Espacios Protegidos” se imparte en el cuarto curso del Grado de Ciencias Ambientales, dentro del Módulo XI “Materias Optativas”, en el Bloque Temático de Evaluación y Gestión del Medio Natural, y consta de 4.5 créditos. En ella se tratarán de manera integrada todos los aspectos relevantes a la gestión de áreas protegidas, de acuerdo con la legislación y normativa aplicable en cada caso.

Los contenidos de la asignatura se estructuran en 2 bloques, con un total de 20 temas, y las correspondientes prácticas. En el primer bloque se fijará el contexto global en el que se desenvuelve la gestión, desde los aspectos socioeconómicos hasta los relacionados con la buena gobernanza de los espacios protegidos. En el segundo bloque se tratarán todos los puntos de interés, con la profundidad posible por la limitación de tiempo. Así, se verán desde aspectos relacionados con el establecimiento de las áreas protegidas, hasta la gestión de personal y económica, pasando por la propia gestión del patrimonio natural y cultural y del turismo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Estar cursando o haber cursado las materias de los módulos Tecnología ambiental, Gestión y calidad ambiental y Ciencias sociales, económicas y jurídicas, y haber superado un mínimo de 120 créditos ECTS.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1104 - Grado en Ciencias Ambientales

- Conocer las metodologías y criterios para la selección y diseño de áreas de interés para la conservación, y los procedimientos para su calificación como espacios protegidos.
- Capacidad para diseñar y ejecutar planes de gestión de espacios protegidos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- Realización de trabajos prácticos que impliquen la resolución de problemas, el análisis de información y su interpretación crítica.
- Conocimiento de los principales tipos de espacios protegidos y de las principales técnicas para su selección y diseño.
- Elaboración, ejecución y control de planes de gestión en espacios protegidos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. CONTEXTO SOCIAL DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS.

TEMA 1. CONTEXTO ESTRATÉGICO Desarrollo sostenible. Contexto internacional. Contexto europeo. Contexto nacional. Espacios protegidos y el nuevo paradigma.

TEMA 2. RED GLOBAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Instituciones relacionadas con la protección de áreas de interés. Convenciones. Tipos de espacios protegidos. Espacios protegidos a nivel mundial.

TEMA 3. GOBERNANZA Tipos de gobernanza para las áreas protegidas. Papel de los actores implicados en la gobernanza. Calidad en la gobernanza de áreas protegidas. Problemas e innovaciones en la gobernanza.

TEMA 4. PROCESOS DE GESTIÓN Funciones de la gestión. Planificación. Organización. Liderazgo. Control. Gestión orientada a objetivos.



TEMA 5. DESARROLLO Y MEJORA DE COMPETENCIAS Niveles de competencia. ¿Qué competencias?, ¿para qué?, ¿para quién? Determinación de las necesidades competenciales. Desarrollo de competencias. Progresos y estándares. Mantenimiento de la competencia.

2. PRINCIPIOS Y ASPECTOS PRÁCTICOS (I).

TEMA 6. ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS PROTEGIDAS Necesidad de sistemas globales integrados. Sistemas de áreas protegidas nacionales y bio-regionales. Métodos sistemáticos de selección de áreas protegidas. Procesos de planificación para el establecimiento de áreas protegidas.

TEMA 7. AMENAZAS A LAS ÁREAS PROTEGIDAS Clasificación de amenazas. Gestión de amenazas: causas subyacentes. Gestión de amenazas: planificación y procedimientos. Gestión de amenazas indirectas. Gestión de amenazas directas.

TEMA 8. OBTENCIÓN, MANEJO Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Necesidades de información. Métodos de obtención de información y datos. Almacenamiento, recuperación y análisis. Instituciones y socios de apoyo. Comunicación.

TEMA 9. PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN Aproximaciones a la gestión. Preparación de planes de gestión de áreas protegidas. Directrices para una buena planificación.

TEMA 10. GESTIÓN DE PERSONAL Y ECONÓMICA Gestión de recursos humanos Financiación de las áreas protegidas. Valoración de servicios e instalaciones. Obtención de beneficios económicos. Gestión económica y financiera.

TEMA 11. SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN DE OPERACIONES Sostenibilidad y organización de las áreas protegidas. Uso sostenible de los recursos. Planificación de operaciones. Implementación de operaciones.

3. PRINCIPIOS Y ASPECTOS PRÁCTICOS (II).

Tema 12. GEODIVERSIDAD. Geología regional y Geodiversidad. Elementos de la Geodiversidad. Patrimonio geológico. Áreas protegidas: Lugares de Interés Geológico. Marco administrativo de protección de la Geodiversidad.

Tema 13. PLANIFICACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL. Principios y aproximaciones en planificación y gestión de la Biodiversidad y Geodiversidad. Planificación: Instrumentos: Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, Planes Rectores de Uso y Gestión, Planes Especiales, Normas de Protección, Normas de Gestión de la Red Natura 2000.

Tema 14. ESPACIOS PROTEGIDOS Y SU GESTIÓN. Ámbitos de gestión en espacios naturales protegidos (local, autonómico, europeo, internacional). Cogestión. Evolución histórica de la co-gestión en el Estado español.



Tema 15. ESPACIOS PROTEGIDOS MARINOS. Zonación del ámbito marino con relación a su interés conservacionista. Áreas protegidas costeras y marinas según clasificación UICN. Gestión de los recursos marinos. Red de áreas protegidas marinas. Espacios de protección pesquera. Gobernanza en las áreas marinas protegidas.

Tema 16. USO PÚBLICO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS. El Plan de acción para los ENP del Estado Español como precursor de la gestión del uso público. Planificación e investigación. Equipamiento y dotaciones. Visitantes: actividades, regularización y programas para visitantes. Incidentes y su gestión.

Tema 17. PROTECCIÓN DEL PAISAJE. Legislación de protección del Paisaje y áreas protegidas. Ley 5/2014 (GV) de Paisaje de la Comunitat Valenciana. Tipología de paisajes. Objetivos de calidad paisajística en la ordenación municipal. Infraestructura verde. Normativas de integración paisajística, catálogos de paisaje. Paisajes protegidos en la Comunidad Valenciana.

5. PRÁCTICAS.

PRÁCTICA 1. (Campo; 1 sesión de 6 horas). Visita a un espacio protegido para visualizar sobre el terreno problemas de gestión concretos, soluciones aplicadas en su caso, y posibilidades de mejora futura.

PRÁCTICA 2. (Aula de informática; 1 sesión de 2 horas). Fuentes de información ambiental (cartografía básica topográfica-ortofoto, geodiversidad, biodiversidad, ocupación humana,...). Bases de datos.

PRÁCTICA 3. (Aula de informática; 2 sesiones de 2 horas). Desarrollo de un SIG para el ámbito continental-terrestre del País Valenciano. Implementación de cartografía básica y temática. Bases de datos georreferenciadas. Red Natura 2000. Espacios Naturales valencianos. Distribución de la biodiversidad y geodiversidad. Criterios para la elección de áreas protegidas. Idoneidad de la red de espacios protegidos.

PRÁCTICA 4. (Aula de informática; 2 sesiones de 2 horas). Desarrollo de un SIG para el ámbito marino del País Valenciano. Aguas territoriales competencia autonómica. Línea de base recta. Mapas hidrográficos de la Marina. Cartografía bionómica. Red Natura 2000 en medio marino. Espacios marinos protegidos valencianos. Criterios para la elección de áreas protegidas. Idoneidad de la red de espacios protegidos.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	27,00	100
Prácticas en aula informática	10,00	100
Prácticas en laboratorio	6,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	12,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE**ASISTENCIA A CLASES TEORICAS**

Se explicarán en lecciones de teoría los 20 temas del programa teórico. Cada tema se desarrollará en una sesión de una hora y consistirá en la presentación de contenidos por parte del profesor, formulación de cuestiones y debate de las respuestas. En estas presentaciones se prestará atención a la interpretación de tablas y figuras, y a aspectos metodológicos, se resaltarán los aspectos más generales, y se ilustrarán éstos con casos. La asistencia es obligatoria, y podrá constatarse por parte del profesor cualquier día de clase.

ASISTENCIA A SEMINARIOS

Durante el curso se celebrarán un total de 4 seminarios impartidos por especialistas o profesionales en diferentes aspectos relacionados con la gestión de espacios protegidos. La asistencia es obligatoria.

Al finalizar cada uno de los seminarios se podrá solicitar al alumno información por escrito de lo tratado en el seminario, que permita evaluar su trabajo.

PREPARACIÓN DE LAS LECCIONES DE TEORÍA

Se contabiliza aquí el tiempo que el estudiante debe dedicar a la preparación anticipada de las lecciones de teoría. El material didáctico (proyecciones y guión del tema) de cada lección de teoría estará disponible en la red al menos una semana antes de que se desarrolle la lección.



ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS

Las prácticas de la asignatura se realizarán en el campo, en una salida de medio día, y en sesiones en el aula de informática que totalizarán 10 horas de asistencia. Entre ambas actividades se tratarán todos los temas propuestos en el Programa de Prácticas. La asistencia es obligatoria, y el profesor pasará lista para constatar la misma.

Al finalizar cada una de las prácticas, el alumno entregará los resultados obtenidos, sirviendo estos para la evaluación de la actividad.

ASISTENCIA A TUTORÍAS DE GRUPO

Durante el curso se realizarán 2 sesiones de una hora de tutoría de grupo. En ellas se presentarán y discutirán diversos aspectos relacionados con la asignatura, como la presentación de la asignatura y de cómo está organizada, la organización y contenidos de las prácticas, el tipo de evaluación, etc. La asistencia es obligatoria, y el profesor pasará lista para constatar la misma.

ESTUDIO PREPARACIÓN DE EXÁMENES

Estudio independiente del estudiante.

REALIZACIÓN DE EXAMENES

Se podrán realizar pruebas parciales durante el curso. Se realizará un único examen al final del cuatrimestre, en el que se incluirán preguntas de las partes teórica y práctica de la asignatura, incluyendo el contenido de los seminarios impartidos durante el curso.

USO DE AULA VIRTUAL (<http://aulavirtual.uv.es>)

Para todas las actividades se empleará la plataforma de e-learnig AULA VIRTUAL de la Universitat de València. Las herramientas fundamentales a utilizar serán:

- *Correo electrónico*. Aula Virtual, a partir de su módulo de correo, permitirá la comunicación fluida entre alumno/a-profesor/a. El profesor/a empleará de forma continua este medio para informar al alumno/a de cualquier aspecto relacionado con el desarrollo de la materia.

IMPORTANTE: sólo se aceptarán correos de la cuenta de correo de la Universitat de València (alumni.uv.es). “Hotmails” u otra cuenta de correo se eliminarán automáticamente.

- *Noticias*. El módulo de noticias se empleará como medio de información habitual. El alumno/a al entrar en Aula Virtual ve inmediatamente cualquier noticia relacionada con la materia.



- *Recursos*. La carpeta de recursos será el lugar donde se depositarán materiales de la asignatura: fuentes de consulta, imágenes, animaciones, tutoriales, guiones de prácticas, calendarios del curso, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación constará de tres apartados, con la siguiente distribución de puntos por apartado:

Examen escrito de la parte teórica-	60 puntos
Asistencia y entrega de trabajos de la parte práctica	30 puntos
Asistencia a actividades y participación	10 puntos
TOTAL	100 puntos

Para aprobar la asignatura se deben alcanzar al menos **50 puntos en total**, y al menos **un 50%** de los puntos de cada apartado.

En la segunda convocatoria de un curso académico se guardará la nota de los exámenes y trabajos en los que se haya obtenido al menos la mitad de los puntos en la primera convocatoria, conservándose la nota de asistencia. Si la calificación del apartado de asistencia es inferior al 40% no se podrá aprobar la asignatura en ninguna de las convocatorias del curso académico. No se guardará ninguna calificación de un curso académico al siguiente.

Para solicitar el adelanto de convocatoria de esta asignatura, el alumno debe tener en cuenta que deberá haber alcanzado la puntuación mínima en los apartados relacionados con la asistencia y participación en las actividades que se indican en esta guía docente.



REFERENCIAS

Básicas

- Walkey, M., Swingland, I. R. y Russell, S. (eds.) (1999) Integrated protected area management. Kluwer, Dordrecht.
- Worboys, G. L., Lockwood, M. y De Lacy, T. (2005) Protected area management. Oxford Univ. Press, Oxford.
- Lockwood, M., Worboys, G. L. y Kothari, A. (eds.) (2006) Managing protected areas: a global guide. Earthscan, London.
- Worboys, G. L., Francis, W. L. y Lockwood, M. (eds.) (2010) Connectivity conservation management: a global guide. Earthscan, London.
- Wright, R. G. (ed.) (1999) National parks and protected areas: their role in environmental protection. Blackwell, Cambridge.
- Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient. (2012) Guía metodológica. Estudios de paisaje. Publicaciones de la Generalitat Valenciana. <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670136.pdf>
- Consejería de Medio Ambiente (2013) Geodiversidad y Patrimonio Geológico de Andalucía. Itinerario geológico http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/servicios_generales/doc_tecnicos/2006/geodiversidad
- IGME-Instituto Geológico y Minero de España (2013) Documento metodológico para la elaboración del inventario español de lugares de interés geológico (IELIG). <http://www.igme.es/patrimonio/novedades/METODOLOGIA%20IELIG%20web.pdf>
- IUCN (1999) Guidelines for Marine Protected Areas. <https://portals.iucn.org/library/efiles/edocs/PAG-003.pdf>
- EUROPARC-España. 2009. Conectividad ecológica y áreas protegidas. Herramientas y casos prácticos. Ed. FUNGOBE Madrid. 86 páginas.
- EUROPARC-España. 2005. Manual sobre conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 94 páginas.
- EUROPARC-España. 2008. Planificar para gestionar los espacios naturales protegidos. Ed. Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez para los espacios naturales. Madrid. 120 páginas
- EUROPARC-España 2012. El patrimonio inmaterial: valores culturales y espirituales. Manual para su incorporación en las áreas protegidas Ed. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 146 páginas

Complementarias

- Groom, M. J.; Meffe, G. K. y Carroll, C. R. (2006). Principles of Conservation Biology. 3ª ed. Sinauer, Sunderland, MA.



- Hunter M.L. y J. Gibbs (2007). Fundamentals of Conservation Biology. 3ª ed. Wiley-Blackwell.
- IUCN, Conservation International & NatureServe, 2006a. Global mammal assessment. http://www.iucn.org/themes/ssc/biodiversity_assessments/gma/indexgma.htm.
- IUCN, Conservation International & NatureServe, 2006b. Global amphibian assessment. <http://www.globalamphibians.org>.
- Primack R. B. (2006). Essentials of Conservation Biology. 4ª ed. Sinauer, Sunderland, MA.
- Webs:
 - CORINE 2000 Land Cover - <http://terrestrial.eionet.eu.int/CLC2000>
 - Shuttle Radar Topography Mission - <http://srtm.csi.cgiar.org/>
 - Instituto Geográfico Nacional - <http://www.ign.es/ign/es/IGN/home.jsp>
 - Agencia Europea del Medio Ambiente - <http://dataservice.eea.eu.int/dataservice/>
 - Ministerio de Medio Ambiente de España (o denominación correspondiente) http://www.mma.es/portal/secciones/biodiversidad/banco_datos/
 - Institut Cartogràfic Valencià <http://www.icv.es>
 - Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN IUCN) - <http://www.iucn.org/>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente. El único cambio que se prevé en caso de limitarse las salidas al campo con estudiantes es transformar la salida actual por la realización de un trabajo on-line sobre la evaluación de un factor de perturbación en un espacio protegido concreto y la forma de gestión con que se aborda. Los temas de trabajo (factores de perturbación) serán aportados por el profesorado de la asignatura y el/la estudiante seleccionarán uno de ellos. Posteriormente esta actividad podrá requerir de una sesión de tutoría virtual a través de una sesión en BBC.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Las actividades sustitutorias computarán en el mismo porcentaje que lo hacían las sustituidas.

3. Metodología docente

La docencia se transformaría en docencia impartidas a través de Videoconferencias síncronas o asíncronas (según temas). En algunas sesiones, a determinar al inicio de curso, el/la estudiante tendrá colgada una serie de información que deberá trabajar previa a la sesión por videoconferencia BBC. En esta última, el profesor hará un resumen rápido de los contenidos a tratar y se formalizarán las dudas y aspectos a afianzar por parte del estudiante.



Las prácticas de informática se transformaría en sesiones virtuales guiadas por el profesor donde a partir de software libre (gvSIG, QSIG) el/la estudiante desarrollará la propuesta para la creación de una red de ENP en Comunidad Valenciana, además de una valoración según la propuesta presentada de la Red de ENP actualmente existente en Comunidad Valenciana.

4. Evaluación

El peso de cada apartado de la evaluación se mantiene intacto. Las entregas de los diferentes trabajos (memoria de prácticas de informática, de la actividad que sustituiría a la salida al campo, etc.) se realizará online, mediante la herramienta de “Tareas” del Aula Virtual.

El examen de la parte teórica se realizará mediante una prueba objetiva (tipo test, preguntas de desarrollar, examen oral) a través de la herramienta del Aula Virtual.

Si algún estudiante no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en el momento de publicación de este anexo a la guía docente para buscar soluciones personalizadas en función de las circunstancias personales y logísticas del estudiante, y las posibilidades vigentes en ese momento.

5. Bibliografía

No existe cambios con respecto a la guía docente original.